

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5350** *MARÍA NIETO PAZOS*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 308/10 seguida en autos número 790/10 a instancias de Arsenio Alonso Fernández y otros contra María Nieto Pazos se dictó Decreto de fecha 24.2.11, por el que se declara a la ejecutada María Nieto Pazos, en situación de insolvencia por un principal, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 24 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110013647-1